

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: PRIVADO I	Código: DER2001-1
Semestre de la Carrera: IV	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Francia Zurita San Martín	
Ayudante(s): Fernanda Larraín B.	
Horario: lunes 16:35 -17:45 y 18:00-19:30 horas	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Comprender que la existencia de personas es esencial para el nacimiento de las relaciones jurídicas, y la importancia de saber desde qué momento la persona es considerada sujeto de derecho y hasta cuándo.
2)	Relacionar y comprender la importancia de las personas jurídicas para lograr objetivos que, por su complejidad, una persona natural por sí sola no puede o le es muy difícil alcanzar y como se radican en ellas los derechos, ya sean personales o reales. Conocer los Atributos de la personalidad
3)	Entender y conocer la Teoría General de los Actos Jurídicos, dada la relevancia para la comprensión de las otras materias que conforman el Derecho Civil, como derechos reales y

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

personas, el derecho de familia y otras materias o áreas de Derecho privado en las que participa esta institución

Comprender, el rol de la voluntad, las formas de manifestarla, los vicios que pueden afectarla; así como el objeto y el objeto ilícito, la formación del consentimiento, las sanciones que les son aplicables como la inexistencia, la nulidad y la inoponibilidad.

4) Análisis de casos prácticos y Jurisprudencia. Trabajos de investigación

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: PERSONA: PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS-Generalidades; Clasificación				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Persona natural; generalidades Existencia y fin de las personas naturales	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Participación en clases
2	Muerte presunta Fuentes del Código chileno sobre la muerte presunta y breve referencia al procedimiento	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Participación en clases
3	Atributos de la Personalidad; Derechos de la personalidad	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Participación en clases
4	Persona Jurídica; Generalidades, Naturaleza Jurídica clasificación-	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Primera evaluación según calendario

UNIDAD: 2 TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO: Generalidades; Clasificación Elementos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
5	Acto jurídico negocio jurídico. Nociones Generales-Clasificación	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Participación en clases
6	Elementos del acto jurídico.	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado	Participación en clases
7	La manifestación de voluntad. Consentimiento. Formación de la voluntad.	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado 30 minutos	Participación en clases
8	Los vicios de la voluntad. El error – Fuerza-Dolo	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado: 30 minutos	Participación en clases
9	Los vicios de la voluntad. Análisis de cada uno La Lesión La capacidad Formalidades y Solemnidades	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado: 30 minutos	Participación en clases
10	El objeto. Requisitos del objeto El objeto ilícito La causa	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía-Lectura de material entregado: 30 minutos	Participación en clases

11	Modalidades del Acto jurídico	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía- Lectura de material entregado: 30 minutos	Segunda evaluación según calendario
----	-------------------------------	--	--	-------------------------------------

UNIDAD 3: PERSONA: INEFICACIA DEL ACTO JURÍDICO: Inexistencia; Nulidad e inoponibilidad.

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
12	Ineficacia de los Actos Jurídicos: Inexistencia Nulidad- Generalidades y clases de Nulidad	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía- Lectura de material entregado: 30 minutos	Evaluación escrita u oral a definir
13	Nulidad Absoluta-Relativa; Efectos Conversión acto nulo	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía- Lectura de material entregado: 30 minutos	Participación en clases
14	Formas de hacer valer nulidad en juicio; Inoponibilidad-Forma y fondo.	3 horas -Presentación en PPT. Clase expositiva-participación en clases	Revisión Bibliografía- Lectura de material entregado: 30 minutos	Tercera evaluación según calendario

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA DEL CURSO

Clases

Las clases serán impartidas por el profesor responsable del módulo y de la sección respectiva, de manera personal y presencial. Los contenidos del curso serán tratados de manera expositiva por el docente, con apoyo de PPT en ocasiones.

Se buscará una clase activa con participación de los estudiantes, conforme al presente programa. Los estudiantes deben presentarse con una versión actualizada de su Código Civil, ya sea formato físico o digital.

EVALUACIÓN

Durante el curso se realizarán 3 evaluaciones de manera presencial y escrita. **Las 2 primeras valdrán un 30% y el examen un 40%**, conforme a las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera.

La última evaluación será un examen que incluirá todos los contenidos del semestre.

Se podrán llevar a cabo trabajos de ayudantía: ensayos breves, exposición, mapas conceptuales, tareas, etc., que versen sobre las temáticas tratadas en este programa.

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.

La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento podrá expresarse también en conceptos.

ASISTENCIAS A CLASES:

Se verificará la asistencia de los estudiantes, conforme a registro de plataforma.

V. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

CÓDIGO CIVIL

TRONCOSO LARRONDE, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico. Editorial Libromar, edición 2021

VIAL DEL RIO, Víctor. Teoría general del acto jurídico, Santiago, Ed. Jurídica, 2015, 5ª edición

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

ALESSANDRI BESA, Arturo. La nulidad y la rescisión en el Derecho Civil chileno. Ediar Editores, Santiago.

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo; SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel y VODANOVIC H. Antonio. Tratado de Derecho Civil. Partes preliminar y general, Santiago, Ed. Conosur 1991, 5ª edición.

DUCCI CLARO, Carlos. Derecho Civil. Parte general. Santiago, Ed. Jurídica, 2015, 4ª edición.